

T-EZ - 61
T998

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

**ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL
AUSENTISMO ESCOLAR**

(Estudio realizado en el Municipio de Santa María Chiquimula, departamento de
Totonicapán)



Integrantes del grupo de tesis
Walter Humberto Tzic García
Salomón Anastacio García Bulux
Carlos Baltazar Tzunún Pretzantzín

QUETZALTENANGO, JUNIO DE 2005

B. UPANA - I - 3788 - 2005

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR:	Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTOR ACADEMICO:	Licda. Alba González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	Lic. Alfonso Schilling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO:	Lic. Ramiro Bolaños
COORDINADOR DE SEDES:	Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADORA SEDE QUETZALTENANGO:	Licda. Mayra Cóbar Arriola
ASESOR DE TESIS:	Lic. Carlos Rafael Yllescas Mijangos



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Guatemala, 23 de noviembre de 2004

Estudiantes:

Tzic García, Walter Humberto

García Bulux, Salomón Anastacio

Tzunún Pretzantzín, Carlos Baltazar

Estimados (as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de tesis denominado: **“ECONOMÍA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) Licenciado(a): Lic. Carlos Rafael Yllescas Mijangos, como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,




M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, dos de abril de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“ECONOMÍA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN”**, presentada por los estudiantes: **“WALTER HUMBERTO TZIC GARCÍA, SALOMÓN ANASTACIO GARCÍA BULUX, CARLOS BALTAZAR TZUNÚN PRETZANTZÍN”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Carlos Rafael Yllescas Mijangos
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintiocho de junio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“ECONOMÍA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN”**, presentada por los estudiantes: **“WALTER HUMBERTO TZIC GARCÍA, SALOMÓN ANASTACIO GARCÍA BULUX, CARLOS BALTAZAR TZUNÚN PRETZANTZÍN”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Rosa Ardón de Motta
Revisora.

C.c. Archivo Decanatura

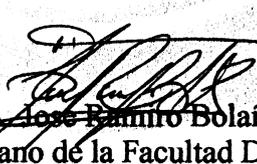


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintinueve de junio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“ECONOMÍA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN”**, presentada por los estudiantes: **“WALTER HUMBERTO TZIC GARCÍA, SALOMÓN ANASTACIO GARCÍA BULUX, CARLOS BALTAZAR TZUNÚN PRETZANTZÍN”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva




M.A. Jose Ramiro Bolaños Rivera
Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación

INDICE GENERAL

Contenido	Páginas
Introducción	11
I. MARCO CONTEXTUAL	13-16
II. MARCO TEÓRICO	17
A. Introducción	17-20
B. Economía Familiar	21-28
C. Ausentismo Escolar	29-49
III. MARCO METODOLÓGICO	51
Tema	51
Introducción	51
Planteamiento del problema	52
Factibilidad de la Investigación	53
Viabilidad de la Investigación	54
Antecedentes, definición, delimitación del problema y	54
Tipo de investigación.	
Unidad de análisis, conceptos básicos de la	55-56
investigación	
Universo	55
IV. MARCO OPERATIVO O RESULTADOS	57-58
A. Resultado de alumnos y alumnas	59-61

B. Resultados de padres de familia	62-66
C. Resultados de maestros y maestras	67-71
D. Resultados de directores y directoras	72-76
V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	77-81
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83-84
VII. MARCO PROPOSITIVO	85-89
BIBLIOGRAFÍA	91-93
ANEXOS	94
INSTRUMENTOS UTILIZADOS	97-104
Índice crítico	105-106

INTRODUCCION

En todos los Centros Educativos de Nivel Superior, previo a obtener el título del grado Académico en Licenciatura es necesario realizar un trabajo de investigación de campo, con temas relacionados al área de Educación.

La presente investigación se centró en el fenómeno de la Economía Familiar Como Factor Determinante en el Ausentismo Escolar.

Para la Investigación de campo del fenómeno estudiado se realizó en el municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, en las comunidades de: Chuitacabaj, Aldea Xesaná; Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj; Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II, del municipio de Santa María Chiquimula, del departamento de Totonicapán, siendo las unidades de análisis alumnos y alumnas del Ciclo de Educación Complementaria del Nivel Primario, maestros y maestras, directores y directoras, padres y madres de familia integrantes de junta escolares, la misma se efectuó por medio de encuestas.

La presente investigación está estructurada en marcos que se detallan: Contextual, Conceptual o Teórico, Operativo, Metodológico y Propositivo. Cada uno de ellos se trabajo minuciosamente, para que el fenómeno estudiado tenga sustento real y valedero para las comunidades, involucradas.

Para finalizar se establece un Marco Propositivo, que tiene como objetivo darle solución en cierta medida al problema del impacto de la economía familiar en el ausentismo escolar, pues por su naturaleza es un fenómeno que puede combatirse y minimizarse con el tiempo; siempre y cuando exista realmente la conciencia del padre de familia del rol que tiene la educación en cada uno de los miembros de la familia.

I. MARCO CONTEXTUAL

La investigación se realizó en comunidades rurales del municipio de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, Siendo ellos Chuitacabaj, Aldea Xesaná; Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj; Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II, del municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, dichas comunidades se encuentran a una distancia promedio de 15 kilómetros de la cabecera municipal.

De la fundación del municipio de Santa María Chiquimula, se remonta a los primeros años del período colonial y perteneció al corregimiento de Totonicapán. Según el documento de diagnóstico de Santa María Chiquimula, relata que en el año 1575 Chiquimula tenía 100 habitantes.

En la actualidad Santa María Chiquimula tiene 35,148 habitantes. Según datos de Censo Habitacional 2003, del Instituto Nacional de Estadística. Esto significa que tiene una población de 439.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Con relación a la población de Santa María Chiquimula, sus habitantes son en un 98% mayahablantes k'iche's.

El 77.5% de las familias del municipio está considera en situación de pobreza, el ingreso per cápita anual estimado para 1990 es de US \$ 240.00 (alrededor de Q. 1,450.00)

La extensión territorial de dicho municipio es de 80 kilómetros cuadrados, siendo la calidad de su suelo textura franca a franco arcillosa, su altura promedio sobre el nivel del mar es de 2,130 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado, tendiendo a ser frío en la cabecera.

En las comunidades de estudio la tenencia de la tierra, y el sistema de herencias es lateral, tanto hombres como mujeres (padres) pueden heredar solo a sus hijos. La legitimidad de los mismo tienen respaldo únicamente en escrituras

públicas en algunos pocos casos están registradas. El promedio de tenencia de tierras es de 5 a 10 cuerdas, lo que les permite cultivarlos aunque por la mala calidad de tierras lo que producen es para subsistir.

La migración de sus habitantes es obligatoria, se debe al comercio que constituye una de las actividades principales para el sostenimiento económico de sus habitantes siendo el área de destino la costa sur, el oriente y la capital del país, la migración por trabajo agrícola se produce en pequeña escala debido a la falta de fuentes de trabajo, en el municipio en estudio.

La estructura del Sistema Educativo, en la actualidad cuenta con dos Coordinaciones Técnicas Administrativas, que atienden el nivel pre-primario con 36 establecimientos educativos en las áreas urbanas y rurales, y un colegio privado.

Para el nivel primario funcionan 36 establecimientos educativos oficiales y 16 de autogestión comunitaria, para el Nivel Básico funcionan dos Institutos por Cooperativa y dos institutos de telesecundaria de autogestión.

Salud, los servicios estatales de salud están a cargo del Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal, más tres puestos de salud ubicadas en comunidades rurales.

Vivienda, el tipo de vivienda que predomina en este municipio, es la construcción tradicional, generalmente de adobe o madera, techo de teja o lámina, piso de tierra, baldosas de barro o tortas de cemento. En el centro de la cabecera municipal se observan algunas construcciones con características modernas.

Actividades económicas, los productos agrícolas más importantes son: maíz y frijol, que se cultivan en todas las comunidades aunque en muy poca escala y en algunas comunidades se producen papa, aguacate, lima. Los granos básicos son destinados fundamentalmente al consumo familiar, las frutas como el aguacate, el

durazno y la mora son comercializadas por los mismos productores en la cabecera municipal y mercados cercanos.

La producción pecuaria no es significativa, solo se conoce la crianza de aves de corral, dedicadas al consumo familiar y a la venta ocasional en el mercado de la cabecera.

La producción artesanal, los productos como fuente de ingreso de sus habitantes se dan los siguientes: bordado a mano, la confección de ropa se produce en pequeños talleres de sastrería, la carpintería produce muebles para el consumo interno.

Recursos Naturales, el área geográfica del lugar es montañoso, lo que se ha constituido como fuente de trabajo, y que a falta de un manejo técnico los bosques están desapareciendo aceleradamente por el avance la frontera agrícola, así mismo por la deforestación incontrolable que por lo general se extrae leña que a su paso deja áreas desiertas en flora y fauna.

Religión, en el municipio existen las religiones católica y evangélica está última con una diversidad de denominaciones que han formado iglesias en cada una de las comunidades, existe también los que profesan la espiritualidad maya.

En las comunidades de estudio predomina la religión evangélica, quienes realizan sus servicios en días y horas hábiles e inhábiles, en el transcurso de la semana, del que participan adultos, jóvenes, niños y niñas, que sin escatimar esfuerzo alguno participan en familia en dichos servicios.

Con relación a la recreación, existen en las comunidades de estudio, únicamente pequeños campos de fútbol de diferentes medidas y topografías, donde concurren únicamente los hombres.

Servicios básicos, los habitantes de las comunidades investigadas tienen en un 80% el abastecimiento de agua entubada la que generalmente en época de

verano escasea, lo que da lugar a que los habitantes recolecta agua en los ríos aledaños; la energía eléctrica no llega a todas las familias; los medios de comunicación pocas familias poseen telefonía móvil, que comparado al servicio residencial telefónico es mucho más escaso; existen transporte colectivos, con destino a la ciudad capital y Quetzaltenango, quienes funcionan en horarios específicos no así el servicio de microbuses con destino a San Francisco el Alto y Cuatro Caminos de San Cristóbal Totonicapán, que frecuentan a cada quince minutos.

Organización social, las autoridades que existen son: Alcalde Comunal, alguacil, escolar, guardabosques, quienes se alternan en el servicio a cada quince días, los comités y Juntas Escolares funcionan periódicamente en beneficio de las comunidades.

II. MARCO TEORICO

A. Introducción

La educación como proceso en la vida del ser humano, desempeña un papel importante en la vida personal de todo individuo al igual que la comunidad y la sociedad en general, sin embargo existen factores que obstaculizan su desarrollo desde diversos ángulos, situación que le pone en un lugar de poca importancia y trascendencia. En el municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, a pesar de que el mencionado lugar es pequeño, el Sistema Educativo afronta el problema del ausentismo escolar a consecuencia de la economía familiar de los habitantes lo que repercute en el ausentismo del alumno y alumna en la escuela, especialmente en el nivel primario de las escuelas oficiales del lugar. La presente investigación da a conocer las causas del problema y analiza que la Economía Familiar de los habitantes del referido municipio y comunidades objeto de estudio en relación a su incidencia en el Ausentismo Escolar. De igual manera fortalece o crea alternativas de solución que aseguren la permanencia de alumnos y alumnas en los centros educativos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias.

El tema de estudio se ha enriquecido con trabajos académicos de otros autores para sustentar el contenido vertido en todo el cuerpo del presente documento, es por ello que en las páginas subsiguientes se exponen los puntos de vista como a continuación se describe:

Patriños, (1997) En la Revista de Educación Perspectivas No. 184 auspiciado por la UNESCO en el artículo: Evaluación de la economía mundial, ***“la urgencia de la reforma; manifiesta que los países en desarrollo específicamente los hogares o familias están a menudo limitados a cubrir o contribuir con el financiamiento***

de la educación de sus hijos". Este autor confirma que la enseñanza primaria a nivel mundial siempre ha tendido dificultades fuertes, tomando en cuenta a las familias que constantemente busca solventar sus problemas económicos por medio de la integración de los hijos e hijas al trabajo productivo.

Noguchi, (2000) Informe a la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, JICA, (Japan International Cooperación Agency), *"la preocupación en cuanto a la repitencia y deserción escolar en el nivel primario, son una perdida educativa en edad muy temprana de los alumnos y las alumnas, lo mismo para el Estado por medio del Ministerio de Educación"*. Esto implica que la repitencia y deserción escolar se considera que es una perdida grande a temprana edad de igual manera es una pérdida económica del Estado, por medio de cada uno de los gobiernos, por lo que es necesario establecer estrategias para combatir el ausentismo en las escuelas; no así para las familias que la consideran como un aporte a la economía de las familias.

Davico, (1990) en las Revista Perspectivas, tema educación volumen XX No. 1 en el artículo titulado: Repetición y el Abandono Escolar, expresan que en el estudio realizado para determinar *"Los factores que inciden en el fenómeno de la repetición y deserción en las escuelas públicas primarias de Brasil (Belén y Porto Alegre) encuentran que entre los factores externos que inciden en el fenómeno de la repetición y abandono escolar esta la limitación de recursos financieros de sus habitantes (economía)"*. Dicho estudio deja claro que el abandono y la repitencia en educación se debe a la situación económica que cada una de las familias que afrontan, por lo que es fundamental que existan propuestas que solucionen la problemática del ausentismo en cada una de las escuelas, considerándose como fenómeno a nivel mundial.

IDIES, (1998) Acuerdos de Paz Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria firmado el 6 de mayo de 1996 entre la URNG (Unidad Revolucionaria

Nacional Guatemalteca) y el Gobierno Central; ***“Es necesario implementar estrategias que impliquen el fácil acceso de la mayoría de los guatemaltecos al sistema educativo, pues educación implica desarrollo socioeconómico que requiere de una justicia social para suponer la pobreza y la extrema pobreza, la desigualdad y la marginación social que de hecho han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social y económico de los guatemaltecos, y en atención a las demandas el gobierno se compromete a aumentar de manera significativa la inversión social en el sistema educativo nacional con tal de erradicar la pobreza y la extrema pobreza que significativamente repercuten en el abandono escolar”***.

Para que los guatemaltecos puedan superar la pobreza y extrema pobreza, es necesario que se haga justicia atendiendo a todos por igual para que ya no se de el abandono escolar, por lo que es necesario buscar soluciones para disminuir el ausentismo escolar en las escuelas nacionales..

Villatoro, (2000) En el periódico Prensa libre del 20 de marzo, publicó el artículo: Pobreza Infantil, ***“Relata el drama de la pobreza en Guatemala, en forma especial lo referente a la pobreza que afecta a la niñez, donde señala el nivel de ingreso económico y nivel de escolaridad temas que están íntimamente ligadas y afirma que la carencia o deficiencia de educación es una de las causas de la pobreza; pero a la inversa la pobreza es causal de deficiencia y abandono educativo”***, se confirma entonces que la pobreza es un drama en Guatemala, que influye en el proceso educativo de los niños en edad escolar, lo que viene a constituirse como factor determinante en el ausentismo escolar.

UNESCO, (1984) En la Revista trimestral Perspectivas de Educación, con motivos de celebrarse la 30 Ava. Conferencia internacional de educación en Ginebra sobre el estudio del tema: ***“La merma escolar en la enseñanza primaria en América Latina y el abandono escolar es mucho más frecuente en los alumnos que estudian antes del cuarto grado del nivel primario”***, con ésto se ratifica que la

situación educativa de América Latina, sufre ausentismo en alto grado en el nivel primario, principalmente en los primeros grados.

MINEDUC, (2001) en el periódico Al Día, de fecha doce de febrero publicó el artículo, Preocupa La Deserción Escolar, ***“Relata aquí que el catorce (14%) de los estudiantes que se inscriben cada año en los niveles de preprimario al diversificado abandonan sus estudios por distintas causas, dicho estudio resalta que la principal causa se debe a la pobreza y extrema pobreza de los pobladores, en forma específica los habitantes de la región VI, de donde se originan los más altos índices de abandono escolar”***, se confirma que la deserción escolar pueda tener varias causas, pero se observa a simple vista que la pobreza y extrema pobreza es la que impide que niños y niñas puedan superarse académicamente, quienes se ven involucrados a cooperar en la economía familiar.

Caño, (1996) En su trabajo de tesis titulado La Economía Familiar factor determinante en el ausentismo escolar del niño Q’anjob’al en el municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, ***“Concluye que efectivamente los ingresos de los padres de familia no son suficientes para cubrir las necesidades básicas; por los que el niño (a) son elementos importantes para el fortalecimiento económico del hogar”***, dicho estudio afirma que la situación económica de los habitantes no alcanza para el mantenimiento de las familias, por lo que se ven en la necesidad de involucrar a los niños y niñas al trabajo y coadyuvar al sostenimiento de las familias, por lo tanto se convierte en un factor determinante en el ausentismo escolar.

PNUD. (2003) Una Agenda Para el Desarrollo Humano, en su Capítulo I Los Grandes Desafíos de Guatemala; ***“La deserción sigue siendo un problema crítico en todos los niveles, así como la repitencia, particularmente en el nivel primario (14.7%)”***. Los datos anteriores evidencian la débil vinculación entre la educación y el modelo de desarrollo económico, por lo tanto si se desea insertarse con

éxito en la economía global debe haber estrecha vinculación entre educación y economía.

B. Economía Familiar

1. Definición

Se remonta desde el apareamiento del hombre mismo tal el caso en la Edad Media donde se concebía como un componente de preceptos morales encaminados a conseguir la buena administración de los recursos financieros útiles para el sostenimiento del hogar, fruto obtenido de un trabajo efectuado, ya en el ámbito moderno *“la economía familiar como ciencia social es la que trata de todos los medios por los cuales la carencia o escasez de recursos se aplica para satisfacción de fines competitivos”*, así lo expresa Ferguson, (1978). De tal manera que al hablar de economía es hablar del orden de las cosas que son administradas referente a: Tiempo, dinero y bienes que el hombre ejecuta ordinariamente en los actos de su vida, refiere así mismo que es el estudio de los estímulos necesarios para que el hombre en sociedad produzca los satisfactores de sus necesidades.

Astudillo, (1988) refiere que *“economía se deriva del griego OIKONOMIKE, OIKOS: todo lo que uno posee y NOMOS: administra; de esta manera entendieron los griegos el acto de administrar prudente y sistemáticamente los bienes de la familia, o sea el esfuerzo del hombre por conseguir lo que necesita para satisfacer cada una de sus necesidades”*, es decir que economía es afrontar problemas de escasez de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, como también es la de procurar una distribución equitativa de las riquezas.



Referentemente el área de estudio es la falta de solvencia financiera para sufragar gastos de sostenimiento familiar, producto de la falta de tierras, falta de trabajo, inflación, remuneración injusta y equitativa en las prestaciones de servicio donde los ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas ya que las familias generalmente promedian de ocho integrantes, personas que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza pues comparado con el mínimo de mantenimiento de la canasta básica que es de Q 2,500.00 al mes para una familia de seis integrantes, lo que contrasta con el ingreso del padre de familia a razón de Q 25.00 diarios que promedian Q 600.00 al mes, esto genera déficit en el sostenimiento de la familia específicamente en la canasta básica.

2. La familia

a. Definición

El término familia es aplicable a dos unidades, básicamente diferentes, también su composición como en sus posibilidades funcionales; según From (1978) *“la palabra familia o bien puede referirse a un grupo íntimo y fuertemente organizado conformado de cónyuges y descendientes o bien de un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos”*; ambos criterios poseen la denominación de familia conyugal y familia consanguínea. Según Cultural S.A. (1999) Concibe a *“la familia como un grupo de personas con cierto grado de parentesco y que viven bajo la autoridad de una de ellas, donde además comparten un mismo techo”*, en el contexto de estudio el municipio de Santa María Chiquimula, se entiende por familia a todos aquellos individuos que de alguna u otra manera poseen algún parentesco o que vivan bajo un mismo techo, quienes a su vez ejecutan trabajos diversos para

satisfacer sus necesidades básicas; ampliando más esta definición puede decirse típicamente que la familia esta integrada por: Padre, la madre, y los descendientes; los primeros encargados de transmitir los bienes culturales y sociales por medio de la educación y la de resolver las necesidades inmediatas y básicas de la vida cotidiana así mismo es considerado como un componente esencial de la estructura de la sociedad.

3. Recursos Económicos

Son todos los medios por el cual se alcanzan algún beneficio Russell, Mc. (1988) Tipifica cuatro categoría de recursos económicos (factores de producción)

- a. *“Recursos naturales, la tierra recurso natural que varía en cuanto a su fertilidad, ubicación, depósito de minerales, fuente de energía y sus recursos forestales.*
- b. *El trabajo capacidad de producción, por medio de recursos humanos.*
- c. *El capital dinero o bienes, con que cuenta o dispone una persona.*
- d. *La empresa propiedad donde se ejecuta la movilización de recursos diversos. El hombre como ente social por naturaleza hace uso de los recursos económicos para solventar cada uno de sus necesidades”.* Entendido de

esta manera, son todos los medios por los que los habitantes obtienen ingresos económicos. El municipio de Santa María Chiquimula, se encuentra en áreas montañosas, tierras con alto grado de erosión generalmente la mayoría de los habitantes se dedican al comercio informal en diversos lugares del país y la ciudad capital, por la falta de formación académica la mayoría de sus habitantes no pueden ejercer trabajos de mano de obra calificada.

4. Tenencia y distribución de la tierra

En el medio guatemalteco el recurso tierra atraviesa por grandes y graves limitaciones empezando porque no existe equidad en la tenencia y distribución, ya que las mejores y más grandes extensiones de tierra están en manos de muy pocos propietarios; por otro lado muchos propietarios con porciones de tierras sumamente pequeñas que al trabajarlas únicamente consiguen alimento para poder subsistir en familia; no está demás mencionar que la mayoría de estas pequeñas parcelas, al hacerlas producir generan más gastos que lo que producen, con una situación geográfica muy quebrada específicamente de las comunidades de estudio.

Acuerdos de paz (1996) Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en su sección tercera numeral veintisiete, ***“la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales. La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan a base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad”***.

La constitución Política de la República de Guatemala (1985) en su sección tercera artículo 68 establece ***“que mediante programas especiales y legislación adecuada, el Estado proveerá de tierra estatales a las comunidades indígenas que las necesiten para su desarrollo”***, ratificados en los Acuerdos de Paz, Acuerdos sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, sin embargo poco o nada se ha conseguido para proveer de tierras al mayor porcentaje de la población

guatemalteca especialmente los del municipio de Santa María Chiquimula, que en un 98% es indígena, según Censo Población Nacional 2002 realizado por el Institución Nacional de Estadística y que la ubica como uno de los municipios más pobres.

El sistema de adquisición y tenencia de tierras en las comunidades de estudio se da por medio de herencias de padres a hijos en pequeñas parcelas, que son parte del minifundio nacional y que cada vez que se hereda, las parcelas son más pequeñas, en algunos casos se obtiene por medio de contratos de compra venta, dándose esto en situación de necesidades extremas del vendedor.

5. Economía y Educación

La correlación entre ambas deriva en este caso, en que la economía y sus efectos en la educación influyen directamente sobre el consumo y los ingresos; entendiéndose como consumo en educación como algo presente que satisface directamente las necesidades del consumidor, en el presente y en el futuro. Ya que la inversión en educación conlleva una inversión a largo plazo y que al mejorar la capacidad académica de las personas tienden a aumentar los ingresos económicos futuros. En conclusión la economía incide fuertemente en la educación, pues entre más preparado o mejor habilidad especial se tenga mayor es la posibilidad de una retribución económica.

El interés por el tema se hace patente en estos tiempos, en una sociedad inestable y aceleradamente cambiante que se distingue por el desarrollo de la tecnología y de las grandes empresas económicas multinacionales como producto de la globalización. A mediados del siglo anterior se han puesto sobre el tapete las cuestiones del desarrollo y del subdesarrollo, sobre todo en sus manifestaciones económicas, con la

exigencia de una mayor cantidad y calidad de educación. Todo ello y el mismo desenvolvimiento de las ciencias económica y pedagógica, han determinado la incorporación de la relación educación y economía en la esfera de las reflexiones del pedagogo.

Las cosas han llegado a tal punto en este terreno, que hoy no hay economía y pedagogía que se precie y que no incluya entre sus pensamientos en forma más o menos sistemática, los temas referentes a la educación y el desarrollo económico. Y por si esa afirmación resultase demasiado general bastaría comprobar que gran parte de los congresos pedagógicos de los últimos años que se han realizado en el mundo, contienen el tópico en sus temarios o están íntegramente dedicados a él.

De este modo se ve crecer una verdadera pedagogía económica o una economía pedagógica los nombres importan poco cuando hay una realidad que las respalda, cimentada sobre dos ideas básicas muy firmes. Por un lado la idea, no tan nueva por cierto, de que toda estructura económica tiende a crear sus propias formas educativas. Por el otro, la de que la educación ha llegado a constituir un bien económico. La primera idea se vincula con la fuerza pedagógica de la economía, mientras que la segunda más bien hace mención a los poderes económicos de la educación. Esto se explica a la vez lo que pareciera ser una inversión de intereses, puesto que las vinculaciones entre la estructura económica y educativa preocupan más a los pedagogos, mientras que la capacidad económica de la educación es tema predilecto de los economistas. Aunque se observa ya una especie de interpenetración de ambas tesis, que, una vez lograda, habrá dado perfiles claros a la pedagogía económica o economía pedagógica.

6. Economía guatemalteca

Apunta Martínez, (1994) *“La economía guatemalteca experimentó en la década de 1980 una crisis que impactó fuertemente en la sociedad tal el caso de aumento de la riqueza para algunos, deterioro adquisitivo del Quetzal, devaluación monetaria, desempleo y aumento de la pobreza”*. Es importante resaltar la relación entre economía y educación especialmente en el contexto del desempleo que sufrió la economía guatemalteca, tanto así que generó una elevada tasa de competitividad profesional u ocupacional dando lugar a la selección de personal con suficiente capacidad laboral que dejó fuera todo recurso humano no calificado.

7. Actividad económica

Se entiende como actividad económica, en las comunidades objeto de estudio, todo el quehacer donde el hombre en el amplio sentido de la palabra ejecuta acciones por las cuales obtiene beneficios remunerados que fortalecen la economía del hogar. Dentro de las más relevantes están:

a. Comercio y servicios

La actividad principal de los habitantes de Santa María Chiquimula es el comercio informal, las que ejecutan dentro del mismo municipio y en mayor escala en diversos lugares del país; como es una actividad principal el comercio genera lógicamente migración de hombres adultos y niños en edad escolar quienes de muy temprana edad se dedican a comerciar por su propia cuenta, y su principal destino es la costa sur, el oriente y la capital de Guatemala. En el diagnóstico del municipio de Santa María Chiquimula FUNCEDE (1997) resalta que *“El comercio es una de las principales actividades”* y que los establecimientos y servicios existentes en la cabecera municipal son los siguientes:

Abarroterías	Barberías
Cantinas	Carnicerías
Carpintería	Cererías
Comedores	Farmacias
Ferreterías	Foto estudios
Misceláneas	Molinos de nixtamal
Pinchazo	Reparación de calzado
Reparación de radios y T.V.	Venta de gas y gasolina
Tiendas	Sastrería
Venta de telas	Zapaterías
Fotocopiadoras	Juegos electrónicos

b. Producción agrícola y pecuaria

Generalmente esta producción está arraigada a la necesidad económica de sostenimiento de tipo familiar que dentro de los más relevantes están: el maíz, frijol que se cultivan en todas las aldeas, parajes y caseríos, los granos básicos descritos fundamentalmente son destinados al consumo familiar, así mismo existe la producción de aguacate, durazno, manzana, ciruela, lima y naranja, además la mora productos que se comercializan en mediana escala a diversos lugares del país y dentro de la misma cabecera municipal, de la producción frutal a pesar que no existe acompañamiento técnico la producción es permanente; en cuanto a la producción pecuaria es de tipo doméstico y se dedican únicamente a criar aves de corral para el consumo familiar.

c. **Producto artesanal**

Se deriva la misma, de la principal actividad económica de las mujeres en la elaboración de bordados a mano de los trajes típicos así mismo la producción artesanal se acentúa en la confección de prendas de vestir y el tradicional pan chiquimulteco; todos son distribuidos y comercializados en diversos mercados del país.

C. **Ausentismo escolar**

1. **Definición**

Acto por medio del cual el niño (a) en edad escolar deja la escuela por atender necesidades vitales de subsistencia familiar. Típicamente en el contexto, objeto de estudio la mayoría de hogares impera la pobreza y pobreza extrema; sus habitantes en un 98% son indígenas que desde sus primeros años de vida se ven en la necesidad de cooperar con sus padres, con tal de obtener recursos económicos que tiendan a fortalecer el sustento familiar; o bien para participar en la preparación, siembra, limpia, y cosecha de pequeñas tierras, debido a la falta de recursos y fuentes de trabajo.

2. **Causas del ausentismo**

El presente estudio trata de establecer los factores que inciden en el estudiante en la decisión de ausentarse de los centros educativos. El tema es profundo en consecuencia implica ahondar en la investigación por la naturaleza sociocultural del medio en que se desenvuelven, por lo que se citan los considerandos de trascendencia.

a. **Económicas**

Según Martín, R. (1983) *“El impulso por trabajar es para lograr su mantención, como también debido a la imposibilidad económica del grupo familiar para solventar sus gastos de estudios”*. Es importante resaltar la repercusión

del recurso económico como causa del ausentismo, toda vez que en la mayoría de las regiones del país, existe densidad de crecimiento demográfico y los padres de familia no pueden prescindir de la actividad económica del niño y niña, durante todo el ciclo escolar ya que el mismo niño o niña es un pequeño productor que fortalece el presupuesto familiar, razón que obliga automáticamente a ausentarse de sus actividades educativas, caso típico del municipio objeto de estudio.

b. Sociales

La idiosincrasia de las comunidades rurales están muy ligadas a los aspectos socioculturales relevantes en el contexto, situaciones que inciden en el ausentismo escolar desde el punto de vista social, según Robles, J. (1966) *“las frecuentes fiestas de las localidades y lugares circunvecinas”*, refiérase a actividades religiosas, comercio en las fiestas, funerales y fiestas familiares que inciden en el ausentismo escolar.

c. Geográfico y climatológico

Según estudios de la realidad contextual, la situación geográfica y topográfica del municipio en estudio es muy quebrada (barrancos, montañas) lo que imposibilita la asistencia a la escuela. Así mismo la poca accesibilidad del estado de los caminos principalmente en la época de invierno, es más por el crecimiento de ríos aunado a la carencia de vestimenta propia para las inclemencias del tiempo.

d. Salud

El factor salud también es determinante en el ausentismo, ya que el flagelo económico arrasa con la mayoría de los habitantes quienes para empezar carecen de una adecuada y balanceada alimentación (nutrición) problema de salubridad que origina estar propenso a adquirir

enfermedades diversas, aunado a la falta de hábitos higiénicos, por la carencia de orientación adecuada a padres de familia, niños y niñas, además la mayoría de comunidades del municipio de estudio carecen de centros y/o puestos de salud.

e. Educativas

La Constitución Política de la República de Guatemala (1985) en su sección cuarta, artículo 73 establece *“La libertad de educación y asistencia económica estatal”*; a pesar de ello el mismo Ministerio de Educación coadyuva a fortalecer el ausentismo escolar, pues la falta de recursos humanos (docentes) en las escuelas del municipio, no son suficientes, ya que un maestro no puede atender un alto número de alumnos, de diversos grados y niveles a la vez, razón por el cual es necesario la creación de partidas presupuestarias y así poder atender eficazmente los niños que asisten a los establecimientos educativos.

D. Educación Primaria

1. Definición

Dentro del régimen político y legalista del país se concibe que la educación primaria es la que se recibe de primero a sexto grados, según el artículo 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala (1985) donde se declara que la misma es obligatoria y gratuita para todos los habitantes del país, al que todos tienen derechos y obligaciones de recibir, dentro de los parámetros de edad que fija la ley (7 a 14 años). La estructura del nivel primario permite asegurar en el egresado los conocimientos mínimos y las habilidades como también las actitudes que les proporcione la posibilidad de continuar estudios o bien las actitudes que les proporcione la posibilidad de continuar estudios o bien consolidando la formación general para incorporarse

al trabajo. Escuela Primaria, es además donde el niño y niña adquiere aspectos generales de la cultura especialmente en habilidades la lectura, escritura y el cálculo matemático, fortaleciendo así mismo aptitudes y habilidades socializadores iniciados en el nivel Preprimario, cuya finalidad es la de ampliar el círculo de relaciones del niño, a efecto de relacionarse con la comunidad, que lo lleve a interactuar con otros pueblos y otras costumbres. Las metas según el MINEDU para el período 2004-2007, son:

- a. *“Primaria Completa, se contempla alcanzar que todos los guatemaltecos en edad escolar completen cursar el sexto grado del Nivel Primario.*
- b. *Programa de formación y perfeccionamiento docente (Reforma en el Aula), se refiere que es necesario iniciar con cambios en el Sistema Educativo específicamente iniciando en el aula, con la implementación del Nuevo Currículo.*
- c. *Fortalecimiento de la participación comunitaria en el proceso educativo (La Escuela es de la comunidad), concienciar a los padres de familia a que participen y asuman compromisos en la educación de sus hijos e hijas.*
- d. *Garantizar una educación con estándares nacionales de calidad (educación en un mundo competitivo), propiciar lo mejor en la formación del educando, para que sea capaz para desenvolverse en cualquier ámbito de la vida.*
- e. *Promover la identidad nacional fortaleciendo la unidad en la diversidad (orgulloso de ser guatemalteco), hacer de todos los educandos personas que amen a su país.*

Las mismas se alcanzarán a través de ocho políticas educativas:

- 1) *Universalización de la Educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles preprimario, primario y ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.*
- 2) *Fortalecimiento de un Sistema Nacional de Educación que responda a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.*
- 3) *Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.*
- 4) *Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente con acreditación académica superior.*
- 5) *Reestructuración del subsistema de educación extraescolar con cobertura nacional orientado hacia la productividad, competitividad y creatividad.*
- 6) *Reducción del índice de analfabetismo de acuerdo a los estándares internacionales.*
- 7) *Modernización, desconcentración del sistema administrativo y del currículo, tomando en cuenta aspectos lingüísticos y culturales.*
- 8) *Focalización presupuestaria con transparencia, calidad y uso óptimo de los recursos de origen interno y externo.*

2. Fines

El Ministerio de Educación (1998) puntualiza que los fines de educación en Guatemala son los siguientes:

- a. *Proporcionará una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al*

- educando, lo prepare para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida.*
- b. Cultivaré y fomentaré las cualidades físicas intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.*
 - c. Fortaleceré en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.*
 - d. Formaré ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.*
 - e. Impulsaré en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo y a la Declaración de los Derechos de los Niños.*
 - f. Promoveré la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.*
 - g. Capacitaré e induciré al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.*
 - h. Fomentaré en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.*
 - i. Desarrollaré una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.*

- j. Desarrollará en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.*
- k. Promoverá en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.*
- l. Promoverá la coeducación en todos los niveles educativos, y*
- m. Promoverá y fomentará la educación sistemática del adulto.*

3. Objetivos

- a. Proporcionará asistencia escolar a mayor número de niños.*
- b. Disminuirá en forma gradual el déficit escolar en el nivel de educación primaria.*
- c. Aumentará el número de egresados de la escuela primaria, mediante la completación de escuelas, especialmente en el área rural.*
- d. Aumentará las tasas de promoción y retención escolar, disminuyendo así los índices de repitencia y deserción escolar.*
- e. Distribuirá al personal docente en servicio de las escuelas primarias, a efecto de atender una mejor matrícula escolar.*
- f. Absorberá anualmente la totalidad de la población emergente, a nivel de educación primaria, a fin de cerrar la principal fuente de analfabetismo.*
- g. Proporcionará a los estudiantes conocimientos de carácter instrumental para la vida y el trabajo, con el fin de mejorar la economía familiar y el desarrollo nacional.*

4. Estructura

El Ministerio de Educación para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas que se detallan:

- a. *Primer nivel, educación inicial.*
- b. *Segundo nivel, educación preprimaria, bilingüe y párvulos.*
- c. *Tercer nivel educación primaria, subdividida en:*
 - 1) *Primero a tercero CEF.*
 - 2) *Cuarto a sexto CEC.*
- d. *Cuarto Nivel, educación media,*
 - 1) *Ciclo de Educación Básica y*
 - 2) *Ciclo de Educación Diversificada”.*

5. Alumno

Refiere Víctor, García Hoz. (1974) ***“Hablar de alumno y discípulo se designa al ser que recibe influjo formativo”***. Adquiere también otros significados como estudiante, educando, aprendiz, cualquiera de estas designaciones se refieren a la persona sujeto de la educación, entorno a él gira y está dirigido el proceso educativo. Es además la persona por quien ha sido concebida la educación en cualquiera de sus manifestaciones. Dentro de la pedagogía sistemática el alumno es el elemento disponible y capaz de recibir influencias que enriquecen su formación y desarrollo, en la escuela primaria; alumno es el individuo que concurre al centro educativo para recibir influencias por parte del maestro quien a su vez asimilará cada uno de los contenidos programáticos para luego transformarlos en bienes, creando así la estructura de su propia personalidad. La caracterización de los alumnos de la escuela se centra en la etapa de la niñez. Es importante

recordar que el niño (a) es una unidad indivisible Psicobiosicosocial, es decir, integrada por factores psicológicos, biológicos y sociales íntimamente relacionados entre sí, el equilibrio y adecuado funcionamiento de cada uno de estos factores, depende el equilibrio de los demás. Por lo tanto si uno de ellos se ve afectado, repercute negativamente en los otros.

6. Maestro

A lo largo de toda la bibliografía que se considera clásica en el campo de la pedagogía son constantes las alusiones y los estudios, monográficos, que hay acerca del maestro:

- a. Esta el apelativo de maestro adjudicado de ordinario, al hombre eminente en cualquier faceta de la cultura que con su obra científica o literaria verdaderamente relevante influye en la vida y en la formación de quienes establecen contacto con él, sólo a través de sus obras.
- b. Se utiliza también el término maestro por el mundo del trabajo manual aplicado a la persona que por su capacidad o situación especial dirige una obra o taller.
- c. La utilización del término maestro con un significado muy restringido en virtud a sus cualidades, sobresalientes hombre ilustre.

Por lo tanto en cualquier lugar del mundo desde los países en vías de desarrollo hasta aquellos desarrollados, el maestro juega un rol decisivo y trascendental, ya que es uno de los principales personajes que forman a los miembros de una sociedad futura pues en él que recae la responsabilidad grande de formar e influir en sus alumnos en la escuela. *“La influencia potencial que el maestro ejerce en la formación de los alumnos se ve reflejada en las actitudes de los niños”*, refiere Pophan, J. (1972) que el maestro nace no se hace, que varios nacen con el arte

de enseñar y suelen ser ordinariamente buenos instructores, pues, son maestros inspirados indudablemente actúan movidos por su inspiración y el amor de transferir conocimientos a quienes lo necesiten. Por otro lado el maestro deberá poseer cualidades para ejercer su función, las que resaltan, hacerse respetar y obedecer por parte de sus alumnos para mantener el orden, asegurado y un ambiente agradable en la clase, este aspecto contribuye a trabajar mejor en la clase, un buen maestro entonces es la persona con capacidad de influir, orientar, dirigir, a sus alumnos estará además en capacidad de encaminar a sus alumnos a conseguir metas difíciles a través de infundirles entusiasmo y dinamismo, para educar es necesario tener cualidades como constancia, perseverancia, ser ecuánime, cultivar el sentido práctico, emprendedor, hombre activo y dinámico, sociable con don de gente que lo caractericen como un auténtico jefe de sus discípulos, visto y aceptado por todos los educando quienes así se dejarán conducir de él. Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo (2004) ***“en un modelo centrado en el aprendizaje cabe a un maestro, cuya función prioritaria es complementar, actualizar, facilitar y, en última instancia, posibilitar el proceso de aprendizaje”***. Un maestro no ejerce tutela de ninguna especie, sólo acompaña un proceso para enriquecerlo desde su experiencia y desde sus conocimientos. Todo esto resulta imposible si entre el alumno y el maestro no media una comunicación empática o amena, condición base de todo aprendizaje. Por lo que puede decirse que el maestro debe poseer las siguientes cualidades:

- 1) Poseer una clara concepción del aprendizaje.
- 2) Establecer relaciones empáticas con los alumnos (as).

- 3) Constituir una fuerte instancia de personalización.
- 4) Dominio del contenido.
- 5) Facilitar y orientar la construcción de conocimientos..

7. Currículo de Estudios

“Del griego Currere: andar ligero, marchar, correr”, refiere el diccionario de pedagogía (1999); currículo no es más que el plan de estudios, o el conjunto de estudios y prácticas destinadas para que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades y pueda ampliar lo que ha aprendido.

Se concibe el Currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, los pueblos guatemaltecos y de la nación plural, pues consciente de la necesidad de crear un nuevo modelo de hombre impulsado por los lineamientos del nuevo currículo nacional base.

El currículo se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos y de la nación.

El desarrollo personal, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica constituyen los fundamentos de la Transformación Curricular. Se hace énfasis en la valoración de la identidad personal, cultural y en la interculturalidad; en las estructuras organizativas para la participación social en los centros y ambientes educativos; en las interacciones entre los sujetos que además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

a. Principios del currículo

Se considera principios a aspectos fundamentales y necesarios en que se centran las bases de un currículo según lo establece el Nuevo Currículo Nacional Base del primer Ciclo del nivel de Educación Primaria:

- 1) *“Equidad, garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.*
- 2) *Pertinencia, asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.*
- 3) *Sostenibilidad, promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.*
- 4) *Participación y Compromiso Social, elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.*
- 5) *Pluralismo, presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y*

actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

b. Políticas del currículo

En relación a las políticas constituyen las formas de como se impulsará el currículo en todas las comunidades del país:

- 1) Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.*
- 2) Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.*
- 3) Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.*
- 4) Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.*
- 5) Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.*
- 6) Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.*
- 7) Énfasis en la calidad educativa.*
- 8) Establecimiento de la descentralización curricular.*
- 9) Atención a la población con necesidades educativas especiales.*

c. Fines del currículo

El Nuevo Currículo Nacional Base, impulsado por el Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Educación, contempla dentro de sus generalidades los fines para la ciudadanía del país, siendo las siguientes:

- 1) El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.*

- 2) *El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.*
- 3) *El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.*
- 4) *El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.*
- 5) *El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.*
- 6) *La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.*
- 7) *La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.*
- 8) *La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.*
- 9) *El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.*

d. Características del currículo

- 1) *Flexibilidad, que sea abierto a cambios de acuerdo a las necesidades de las comunidades educativas.*

- 2) *Integralidad, que contenga de todo lo indispensable y necesario de las comunidades educativas.*
- 3) *Perfectibilidad, que tienda a mejorarse constantemente.*
- 4) *Participativo, donde interactúan todos los entes.*

e. Descentralización del currículo

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política de Estado para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósito asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa promueva la concreción a nivel regional y local del currículo nacional.

f. Concreción del currículo

Se concibe aquí la parte activa el Nuevo Currículo, el como llevarlo a la práctica tomando en cuenta los tres niveles para operativizarlo en el aula; sin que cada uno se desligue de las directrices base que establece el Ministerio de Educación, en la operativización.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que articulados e integrados generan un currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

1) Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Preescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales contiene, además los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado, además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular, se caracteriza por las siguientes actividades:

- a) Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Generar los niveles regional y local, porque*

desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

- b) Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.*
- c) Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.*
- d) Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.*
- e) Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.*
- f) Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y tercer idioma.*

2) Regional

Su propósito fundamental es contextualizar el Currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las

regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculándolas con los procesos establecidos a nivel nacional.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde la vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural, lingüística de la región y de la Guatemala Pluricultural, se caracteriza por las actividades que se describen:

- a) Sistematiza el conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover los aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.*
- b) Ajusta los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico-sociales de la región.*
- c) Proyecta investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos de la región.*

- d) *Proporcionan elementos para la elaboración de los perfiles para el recurso humano que labora en la región, según las funciones que deben asumir.*
- e) *Establece mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos, que aseguren la aplicación pertinente del currículo en la región.*
- f) *Cuenta con la participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y propicia la participación de instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.*

3) Local

Su propósito fundamental es hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses, y los problemas de la localidad. Elabora el plan educativo del Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Se caracteriza por las siguientes acciones:

- a) *Investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.*
- b) *Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.*

- c) *Planificación del currículo local, con participación de la comunidad, con base en sus necesidades, intereses expectativas y propuestas.*

g. Componentes del currículo:

Un currículum centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, a reflexionar y orientar a muchas de las prácticas de enseñanza y a investigar y determinar, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias (contenidos, destrezas y actitudes) a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Orientar la educación básica al desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones”.

8. Comunidad

El artículo 17 de la Ley de Educación Nacional (1991) define como comunidad *“los elementos interrelacionados que coadyuvan en el proceso enseñanza aprendizaje”*, su integración la componen: alumnos, padres de familia, educadores y organizaciones afines. Es importante por lo tanto que en la educación del niño desde temprana edad acostumbrarlo a actuar en esferas colectivas que le permitan desenvolverse en clase o en convivencia escolar, ya que este camino pedagógico favorece el surgimiento de una sociedad compuesta de personas sociables o comprensibles independientes, que en la escuela tiene que estar presente el espíritu de comunidad no sólo en la teoría, sino de un modo bastante especial en distintas formas del trabajo educativo. Es razonable entonces que filósofos de la educación y pedagogos prácticos insistan en la necesidad de concebir a la escuela ante todo como una comunidad impregnada de intenso espíritu de cooperación y solidaridad que habitúe al niño a una vida, pues lo que más educa al niño no es la adaptación del trabajo educativo a su naturaleza, a su manera de ser, sino la tensión armónica entre su índole individual y la comunidad escolar.

III. MARCO METODOLOGICO

A. Tema

ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR

B. Introducción

La educación desempeña un papel importante dentro de la vida del ser humano, por ende en la comunidad y la sociedad guatemalteca, sin embargo existen factores que obstaculizan su desarrollo desde diversos ángulos; situación que lo ubica en un lugar de poca trascendencia, en el municipio de Santa María Chiquimula, del departamento de Totonicapán. Es discutible que la educación ejerce influencia potencial en la niñez y los padres de familia, por tal razón cada día existen más personas comprometidas con el desarrollo del municipio, así como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que puedan aportar con el subsistema educativo. Sin embargo la población en edad escolar no es atendida como debiera ser, pues existe la limitante identificada que es el ausentismo en las aulas, como consecuencia de la baja economía familiar. A pesar de ser un municipio pequeño el Sistema Educativo afronta este problema, por lo que es imprescindible crear estrategias de cómo contrarrestar este fenómeno, derivado de la presente investigación.

El estudio se realizó en las comunidades de: Chuitacabaj, Aldea Xesaná; Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj; Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II, del municipio de Santa María Chiquimula, del departamento de Totonicapán.

De igual manera fortalecer, crear y proponer alternativas que aseguren la permanencia de los alumnos en los centros educativos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias.

C. Planteamiento del Problema

¿Cómo influye la economía familiar en el ausentismo escolar del municipio de Santa María Chiquimula, del departamento de Totonicapán?

1. Justificación

La presente investigación nace como producto de la observación y documentos obtenidos en relación al ausentismo escolar en las comunidades del municipio de Santa María Chiquimula, en donde la educación escolarizada afronta el problema del ausentismo escolar, es un problema generalmente en las escuelas del nivel primario, donde con frecuencia se localizan escuelas con muy pocos alumnos; las aulas por lo regular cuentan con alumnos diferentes en las clases, es decir los alumnos se ausentan de sus clases el o los días que los padres de familia consideran necesario a que trabajen para el sostenimiento de la economía familiar, en consecuencia obstaculiza el desarrollo normal del aprendizaje del niño o niña. Por lo que es necesario verificar que la economía familiar es un factor determinante que obstaculiza el desarrollo desde diversos ángulos, situación que la ubica en un lugar de poca importancia o trascendencia, principalmente en el municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Es indiscutible que la Economía Familiar ejerce una gran influencia potencial en el ausentismo escolar, por tal razón no permite el desarrollo de las comunidades y de sus habitantes, por que es importante confirmar en la presente investigación que la economía familiar es determinante en el ausentismo de los alumnos en las escuelas de las comunidades a investigar. Por lo que la presente investigación tiene como propósito orientar a los maestros, padres de familia, autoridades locales, y proponer alternativas para contrarrestar el ausentismo escolar.

2. Preguntas de Investigación

- a. ¿Afecta la economía familiar en el ausentismo escolar?
- b. ¿Qué significativo es el aporte de los niños a la economía familiar?
- c. ¿Qué dificultades genera el ausentismo escolar en la vida del educando?
- d. ¿Qué otros factores intervienen en el ausentismo escolar?

3. Objetivos de la Investigación

a. General

Establecer la influencia de la economía familiar en el ausentismo escolar.

b. Específicos

- 1) Describir la economía del departamento de Totonicapán.
- 2) Describir la economía familiar del municipio de Santa María Chiquimula.
- 3) Describir el fenómeno del ausentismo escolar.
- 4) Describir el Marco Metodológico.
- 5) Elaborar y aplicar los instrumentos para la investigación de campo.
- 6) Tabular, analizar e interpretar los resultados.
- 7) Elaborar conclusiones
- 8) Presentar la propuesta.

D. Factibilidad de la Investigación

Si es posible la realización de esta investigación debido a las comunidades y sujetos de investigación están al alcance para realizar dicho trabajo.

E. Viabilidad de la Investigación

Para la Investigación de campo se utilizarán recursos financieros del investigador, tomando en cuenta el recurso humano a investigar que si es posible.

F. Antecedentes del Problema

Para el presente estudio no se cuenta con investigaciones relacionadas al tema en dicho municipio.

G. Definición del Problema

El factor económico de las familias del municipio de Santa María Chiquimula, es precaria, debido a ello los padres de familia incluyen a sus hijos para realizar diversos trabajos y con ellos generar y/o fortalecer el ingreso económico para el sostenimiento de la canasta básica; el problema radica aquí en que los niños y niñas se ausentan de sus clases cuando los padres de familia consideran necesario hacerlo no importando el día o los días de ausencia.

H. Delimitación del Problema

- 1. Temporal:** Es una investigación tipo sincrónico, debido al tiempo que se ha programado para su estudio (de septiembre 2004 a febrero 2005)
- 2. Geográfica:** Se tomarán cinco comunidades del municipio de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, siendo estas: Chuitacabaj, Aldea Xesaná; Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj; Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II.
- 3. Teórica:** Investigación tipo interpretativo explicativo.

I. Tipo de Investigación

La metodología a utilizar en esta investigación es de tipo Interpretativa, debido a que se realizará a través de una investigación de campo, donde se

recolectará e interpretará información relacionada a la Economía Familiar como factor determinante en el Ausentismo Escolar.

J. Universo

La presente investigación se realizará con los que participan en el proceso educativo siendo ellos padres de familia, docentes, estudiantes, autoridades educativas, en el municipio de Santa María Chiquimula, del departamento de Totonicapán.

K. Unidad de Análisis

1. Directores de Centros Educativos: Se tomarán a los directores y directoras de los establecimientos educativos, por ser los administradores de las instituciones educativas.
2. Docentes en servicios: Se tomarán en cuenta a todos los docentes que atienden el ciclo CEC, en cada uno de los establecimientos.
3. Padres de familia: Como elementos de apoyo al proceso educativo se realizara un trabajo de investigación con las Juntas Escolares como representantes legales de los padres de familia.
4. Alumnos de los ciclos Ciclo de Educación Complementaria: Por ser los protagonistas del proceso, se tomarán en cuenta a todos y todas los alumnos del ciclo en mención, legalmente inscritos en el establecimiento.

L. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Economía Familiar

Se remonta desde el aparecimiento del hombre, tal el caso de la edad media donde se concebía como un componente de preceptos morales encaminados a conseguir la buena administración de los recursos financieros útiles para el sostenimiento del hogar, fruto obtenido de un trabajo efectuado; ya en el ámbito moderno la economía como ciencia

social es la que trata de todos los medios por los cuales la carencia o escasez de recursos se aplica para satisfacción de fines competitivos, así lo expresa Ferguson, C (1978). De tal manera que al hablar de economía familiar, es hablar del orden de las cosas que son administradas referente a: tiempo, dinero y bienes que el hombre ejecuta ordinariamente en los actos de su vida, refiere así mismo que es el estudio de los estímulos necesarios para que el hombre en sociedad produzca los satisfactores de sus necesidades.

2. Ausentismo Escolar

Acto por medio del cual el niño (a) en edad escolar deja la escuela por atender necesidades vitales de subsistencia familiar. Típicamente en el contexto, objeto de estudio la mayoría de hogares impera la pobreza y hasta la miseria; sus habitantes en un 95% es indígena que desde sus primeros años se ven en la necesidad de cooperar con sus padres con tal de obtener recursos económicos que tienden a fortalecer el sustento familiar; o bien para participar en la preparación, siembra, limpia, y cosecha de las pequeñas tierras, debido a la falta de recursos y fuentes de trabajo.

IV. MARCO OPERATIVO O RESULTADOS

La presente investigación tiene como objetivo primordial la obtención de indicadores e información verídica sobre la influencia de la Economía Familiar como Factor Determinante en el Ausentismo Escolar en las comunidades del Municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.

El estudio se realizó en las siguientes comunidades de: Chuitacabaj, Aldea Xesaná, Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj, Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II, del municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.

Las comunidades ya mencionadas fueron tomados en cuenta debido que en el municipio de Santa María Chiquimula, la mayor parte de comunidades poseen características similares entre las cercanas y lejanas.

Relacionado a la Unidad de Análisis, se encuestaron al 100% de directores y directoras de los establecimientos involucrados en la investigación realizada, pues como autoridades tienen su particular punto de vista a cerca del tema de estudio.

Referente a los y las docentes en servicio, se tomó el 100%, en los centros educativos investigados, quienes atienden el Ciclo de Educación Complementaria CEC, para tener una información adecuada, y poder proponer soluciones al fenómeno estudiado, además porque son quienes afrontan día a día el fenómeno del ausentismo escolar en sus aulas.

En relación a los padres de familia, por su integración se investigó el 75%, de integrantes de las Juntas Escolares como representantes legales de los padres de familia de cada uno de los establecimientos de las comunidades estudiadas, con el objeto de recolectar las apreciaciones desde ese nivel.

Finalmente se tomó en cuenta a todos y todas los alumnos que significa el 100%, del nivel primario del Ciclo de Educación Complementaria CEC, por se elementos involucrados en el tema de estudio.

Se utilizó como base la Muestra Probabilística, relacionado a los integrantes de la Juntas Escolares.

Para la consolidación de la información proporcionada por cada uno de las Unidades de Análisis se utilizaron boletas dirigidas a cada uno de ellos para obtener los resultados fidedignos, relacionados al tema de estudio.

A. Resultados de encuestas a alumnos y alumnas.

1. ¿Asistes todos los días a la escuela?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	128	93%
No	9	7%
TOTAL	137	100%

2. ¿Después de asistir a clases trabajas?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	122	89%
No	15	11%
TOTAL	137	100%

3. ¿Si trabajas cuánto ganas a la semana?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Q. 0.00	26	19%
Q. 10.00 a 50.00	63	46%
Q. 51.00 a 100.00	36	26%
Q. 101.00 a 200.00	12	9%
TOTAL	137	100%

4. ¿En que gastas lo que ganas?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sostenimiento familiar	117	85%
No trabaja	20	15%
TOTAL	137	100%

5. ¿Cuándo no asistes a la escuela que actividades realizas?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo	97	70%
Religioso	30	22%
Salud	10	7%
TOTAL	137	100%

6. ¿Económicamente quién sostiene sus estudios?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padres de familia	81	59%
ONGs	27	20%
Autosostenimiento	25	18%
Abuelos	4	3%
TOTAL	137	100%

B. Resultados de encuestas a padres y madres de familia

1. ¿Cuántos hijos e hijas tiene?

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0 a 3	4	27%
4 a 6	8	53%
7 y más	3	20%
TOTAL	15	100%

2. ¿En su opinión, la importancia de la Educación en sus hijos/as es?

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	7%
Regular	2	13%
Mucho	12	80%
TOTAL	15	100%

3. ¿Semanalmente cuánto es su ingreso económico?

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Q. 50.00 a 100.00	3	20%
Q. 101.00 a 200.00	11	73%
Q. 400.00 a 500.00	1	7%
TOTAL	15	100%

4. ¿Generalmente se ausentan sus hijos e hijas de la escuela?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	13%
Regular	7	47%
Mucho	6	40%
TOTAL	15	100%

5. ¿Se ausentan sus hijos e hijas de la escuela por motivos de trabajo?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	3	20%
Regular	10	67%
Mucho	2	13%
TOTAL	15	100%

6. ¿Considera suficiente lo que gana para sostener la educación de sus hijos e hijas en la escuela?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	34%
Regular	8	53%
Mucho	2	13%
TOTAL	15	100%

7. ¿El apoyo de su hijo e hija en los trabajos familiares contribuyen a los ingresos económicos de la familia?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	7%
Regular	6	40%
Mucho	8	53%
TOTAL	15	100%

8. ¿La igualdad de oportunidad educativa en la escuela para su hijo e hija es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Igual	15	100%
Diferente	0	0%
TOTAL	15	100%

9. ¿Considera suficiente lo que gana para cubrir sus necesidades básicas?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	33%
Regular	10	67%
Mucho	0	0%
TOTAL	15	100%

10. ¿Trabaja su hijo e hija al terminar la jornada escolar?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	73%
No	4	27%
TOTAL	15	100%

C. Resultados de encuestas a maestros y maestras.

1. ¿El Ausentismo Escolar en el aula que usted atiende es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	10%
Regular	7	70%
Mucho	2	20%
TOTAL	10	100%

2. ¿La influencia de la Economía Familiar en el Ausentismo Escolar es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	3	30%
Regular	2	20%
Mucho	5	50%
TOTAL	10	100%

3. ¿El Ausentismo Escolar en las niñas es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	20%
Regular	6	60%
Mucho	2	20%
TOTAL	10	100%

4. ¿La vinculación del Ausentismo Escolar de los niños y la responsabilidad por su participación en el trabajo es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	10%
Regular	6	60%
Mucho	3	30%
TOTAL	10	100%

5. ¿El Ausentismo Escolar de los niños es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	20%
Regular	6	60%
Mucho	2	20%
TOTAL	10	100%

6 ¿La vinculación del Ausentismo de la Niñas y la Responsabilidad de asumir oficios domésticos es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	20%
Regular	4	40%
Mucho	4	40%
TOTAL	10	100%

7. ¿ En su opinión el nivel de ingresos económicos de los padres de familia de su comunidad educativa es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	1	10%
Regular	7	70%
Buena	2	20%
TOTAL	10	100%

8. ¿El Ausentismo Escolar de los niños en relación a las niñas es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos	2	20%
Igual	5	50%
Más	3	30%
TOTAL	10	100%

9. ¿En su opinión el nivel de gastos en educación de los niños/as de parte de los padres de familia es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco	3	30%
Regular	3	30%
Mucho	4	40%
TOTAL	10	100%

10. ¿Influye la migración de los padres de familia en el ausentismo escolar de los niños/as?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Regular	6	60%
Mucho	4	40%
TOTAL	10	100%

D. Resultados de encuestas a directores y directoras.

1. ¿El ausentismo escolar en el establecimiento en el ciclo CEC que usted atiende es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	20%
Regular	4	80%
Mucho	0	0%
TOTAL	5	100%

2. ¿La influencia de la Economía Familiar en el Ausentismo Escolar es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	20%
Regular	2	40%
Mucho	2	40%
TOTAL	5	100%

3. ¿El Ausentismo Escolar en las niñas es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	20%
Regular	4	80%
Mucho	0	0%
TOTAL	5	100%

4. ¿ La vinculación del Ausentismo Escolar de los niños/as y la responsabilidad por su participación en el trabajo que le asignan los padres de familia?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Regular	3	60%
Mucho	2	40%
TOTAL	5	100%

5. ¿El Ausentismo Escolar de los niños es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	20%
Regular	2	40%
Mucho	2	40%
TOTAL	5	100%

6. ¿La vinculación del Ausentismo de la Niñas y la Responsabilidad de asumir oficios domésticos es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	40%
Regular	1	20%
Mucho	2	40%
TOTAL	5	100%

7. ¿En su opinión el nivel de ingresos económicos de los padres de familia de su comunidad educativa es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	2	40%
Regular	3	60%
Buena	0	0%
TOTAL	5	100%

8. ¿El ausentismo escolar de los niños en relación a las niñas es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos	1	20%
Igual	2	40%
Más	2	40%
TOTAL	5	100%

9. ¿En su opinión el nivel de gastos en educación de los padres de familias es?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco	2	40%
Regular	3	60%
Mucho	0	0%
TOTAL	5	100%

10. ¿Influye la migración de los padres en el Ausentismo Escolar de los niños y niñas?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Regular	3	60%
Mucho	2	40%
TOTAL	5	100%

V. INTERPRETACION DE RESULTADOS

Las unidades de análisis de esta investigación, donde se involucran a directores y directoras, maestros y maestras que atienden el Ciclo de Educación Complementaria -CEC- padres de familia que integran las Juntas Escolares de las comunidades educativas objetos de investigación, como también alumnos y alumnas de los centros educativos; coinciden al aportar datos importantes en relación al fenómeno de investigación titulado Economía Familiar como factor determinante en el Ausentismo Escolar.

Con relación a los ingresos económicos de los padres de familia no es suficiente para sufragar los gastos que generan al sostenimiento de la familia, por lo que es necesaria la incorporación a temprana edad al trabajo de los niños y niñas para que contribuyan al sostenimiento de la economía familiar específicamente de la canasta básica.

La integración o incorporación de los niños y niñas al trabajo implica, ausentarse de las aulas de los diferentes establecimientos educativos investigados. Esto se da con frecuencia en los días de mercado del referido municipio y municipios aledaños, en algunos casos se dedican a trabajar como por ejemplo: ilustradores, al comercio informal ambulante, labranza de la tierra, cuidado de los animales, en otros casos acompañan a las madres y padres en actividades religiosas uno o más días de la semana. Esto implica que los niños y niñas con el aporte de mano de obra desde temprana edad, contribuye al sostenimiento de la economía familiar porque generan ingresos económicos para sufragar gastos en: Alimentación, vestuario, educación, salud y en algunos casos recreación.

La información que se obtuvo entre las unidades de análisis coinciden que el nivel de ausentismo escolar entre los niños y niñas es similar, por las mismas responsabilidades que les otorgan y exigen los padres de familia como parte para

generar ingresos económicos y contribuir al sostén familiar, y su autoformación en responsabilidades.

Con relación a la inversión en educación de los niños y niñas coinciden con maestros y maestras, directores y directoras, como también los padres de familia en afirmar que es poca, debido al soporte efectivo del gobierno a las Juntas Escolares, se cuenta con la implementación de útiles escolares a través de INTERVIDA, (organización no gubernamental que funciona con fondos de la Comunidad Europea) además la matriculación es gratuita.

Las unidades de análisis confirman y coinciden que la religión influye fuertemente en el ausentismo escolar de los niños y las niñas en las aulas, debido a que se realizan actividades en días hábiles y en horario de actividades educativas, quienes son obligados a acompañar a sus padres porque constituye parte de la formación familiar moral y espiritual.

Los resultados obtenidos en la investigación en relación a los ingresos económicos de los padres de familia no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y la canasta familiar, de cada una de las familia que conforman las comunidades estudiadas, esto implica que los hijos e hijas son inducidos a trabajar para poder generar ingresos en beneficio de la economía familiar, por lo que se convierte en factor determinante con relación al Ausentismo Escolar.

Con relación a la oportunidad de poder estudiar nuestras unidades de análisis coinciden que tanto niños y niñas tienen la igualdad de oportunidades y derechos en asistir a los establecimientos educativos, ésto significa que existe equidad de género, y conciencia familiar que todos deben ser participes para generar desarrollo y cambios en la comunidades.

La falta de fuentes de trabajo en las comunidades y municipio, obligan a los padres de familia a emigrar hacia diversas regiones del país, para obtener y generar

ingresos económicos que propicien el sostén de la familia, este fenómeno involucra al niño a asumir responsabilidades de acompañamiento al padre de familia a dichas fuentes de trabajo. Por tal razón influye fuertemente en el Ausentismo Escolar.

Relacionado al Ausentismo Escolar en las escuelas objeto de estudio, las respuestas vertidas por padres de familias, maestros y directores sí coinciden en un alto porcentaje y confirman que la misma se debe a la necesidad de ocupar a los alumnos y alumnas para realizar actividades que generen ingresos económicos y fortalecer la economía familiar. En cambio los alumnos indican que el ausentismo escolar no se da, ya que por lo regular ellos asisten a la escuela, existe también un porcentaje menor de alumnos quienes afirman que efectivamente deben sacrificar sus clases, con el objeto de ayudar económicamente a sus familias, lo que implica reconocer el ausentismo escolar.

Considerando siempre el tema del ausentismo escolar y la opinión vertida por los directores/as y maestros/as encuestados, afirman que efectivamente el ausentismo escolar en las niñas es mucho más elevado con relación a los niños, la misma se debe a que asumen compromisos de oficios domésticos y aspectos culturales de las comunidades investigadas, específicamente el tabú que las niñas no deben de asistir a la escuela, debido a que las mismas deben de adquirir compromisos matrimoniales a muy temprana edad, ya que pasado los quince años encuentran la dificultad de poder contraer matrimonio, lo que significa la no valoración del género femenino en las comunidades de estudio. Por su parte los padres de familia indican la igualdad de oportunidades en educación para los niños y las niñas deben ser con las mismas condiciones; aunque la realidad demuestre lo contrario, según lo confirma la matriculación en cada uno de las escuelas objeto de estudio.

Relacionado a la Economía Familiar, los encuestados padres de familia, directores/as, maestros/as y alumnos, en un alto porcentaje afirman que la economía familiar sí influye en el ausentismo escolar, ya que el alumno y la alumna al no tener todo lo necesario relacionado a útiles escolares proveídos por los padres de familia, se ven en la necesidad de ocuparse en algún trabajo que genere ingresos económicos, para el sostenimiento de sus estudios y un apoyo a la canasta básica de cada una de las familias. Los padres de familia sostienen que los ingresos económicos por lo regular no afecta el sostenimiento educativo de sus hijos/as, sin embargo esto se debe a que en las comunidades de estudio, tanto el Ministerio de Educación como la Asociación INTERVIDA son quienes suministran todos los insumos que el niño utiliza en la escuela, además de ello les provee programas de salud.

Respecto a la opinión de los niños y niñas, confirman que efectivamente la economía familiar influye en el ausentismo escolar, pues en un alto porcentaje se ven en la necesidad de aprender algún arte u oficios, porque los padres los envían y obligan a realizar trabajos para poder sostener en lo mínimo sus estudios, también es necesario contribuir a la generación de ingresos para el sostenimiento de la canasta básica familiar; lo que implica que en la realidad es el mismo niño y niña quien sostiene económicamente sus estudios, esto en la mayoría de los casos, en un mínimo porcentaje los padres de familia poseen la solvencia económica suficiente para sostener los estudios de sus hijos/as, dándoles la oportunidad de superarse sin tener que trabajar.

En las comunidades objeto de estudio se comprobó por medio de las boletas que existe un fuerte vinculo entre la emigración de padres de familia y el ausentismo escolar de sus hijos/as; dicho tema se debe a la falta de fuentes de trabajo, lo que obliga al padre de familia tener que emigrar en el interior del país con tal de obtener

ingresos económicos para el sostenimiento de la familia, sin embargo en su ausencia quien asume las responsabilidades es el niño/a, acompañado por la madre de familia.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. La Economía Familiar efectivamente es un factor determinante en el ausentismo escolar en las escuelas rurales del municipio de Santa María Chiquimula.
2. Es evidente que el Ausentismo Escolar en los establecimientos educativos, se da principalmente en el ciclo de educación complementaria CEC.
3. En la presente investigación se obtuvo como resultado que el Ausentismo en las niñas es en mayor porcentaje que el de los niños.
4. El enfoque que hacen varios autores sobre el tema de la Economía Familiar como factor que influye en el Ausentismo Escolar, se enriquece y complementa con el presente trabajo.
5. Se evidencia el masivo ausentismo escolar en los días de plaza de la cabecera municipal y municipios cercanos (días de mercado).
6. La religión evangélica es un uno de los factores que influye en el Ausentismo Escolar de los niños y niñas de las comunidades investigadas.
7. Los habitantes de las comunidades investigadas, sí viven la pobreza y extrema pobreza y la falta de fuentes de trabajo, los obliga a emigrar a diversos puntos del país.

B. Recomendaciones

1. Que autoridades educativas y municipales coordinen esfuerzos para minimizar el problema del Ausentismo Escolar en las comunidades investigadas.
2. Crear estrategias con el objeto de garantizar la asistencia de alumnos y alumnas en las escuelas, coordinando con toda la comunidad educativa.

3. Crear proyectos productivos con tal de fortalecer el ingreso económico de los padres de familia en cada uno de las comunidades, minimizando así mismo la emigración.
4. Darle seguimiento a la propuesta de escuela para padres de familia establecidas en cada uno de las comunidades objeto de estudio, por las autoridades educativas e instituciones afines a la educación.
5. Que los docentes involucrados contextualicen los contenidos programáticos según las necesidades e intereses de cada uno de los niños y niñas.

VII. MARCO PROPOSITIVO

Escuela Para Padres y Madres de Familia en comunidades Rurales de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán.

A. Identificación

1. Ubicación: En las comunidades de Santa María Chiquimula: Chuitacabaj, Aldea Xesaná; Chuilaj Juchanep, Aldea Xecachelaj; Cantón Chuacorrall I, Aldea Chuicacá, Paraje Xejuyup, Cantón Chuacorrall II, del municipio de Santa María Chiquimula, del municipio se encuentran a un promedio de 15 kilómetros de la cabecera municipal.
2. Areas de Relación: Educación en Orientación Familiar y Orientación Sexual.
3. Plazo de Ejecución: dos años.
4. Participantes: Padres y madres de Familia, maestros y maestras.

B. Introducción

La presente propuesta se fundamenta en la formación de padres y madres de familias, por medio de talleres en las comunidades anteriormente mencionadas, como medio de desarrollo de las comunidades de Santa María Chiquimula, por lo que se propone implementar una Escuela Para Padres y Madres de Familia, en cada una de las comunidades mencionadas por la necesidad a que conozcan la importancia de la Educación en sus comunidades, con tal de elevar el nivel de desarrollo de las familias que la integran.

C. Justificación

La implementación de la Escuela de Padres y Madres de Familia en las comunidades rurales, se considera que es un medio para crear conciencia sobre la importancia de la educación de sus hijos e hijas en la comunidad, iniciando por lo menos todos y todas tengan acceso a la educación primaria completa.

D. Objetivos

1. Objetivos Generales

- a. Contribuir a la formación de los padres de familia
- b. Involucrar a instituciones afines al proceso de formación de los padres y madres de familia.
- c. Orientar a los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación de los hijos e hijas.

2. Objetivos Específicos

- a. Orientar a los padres y madres a que tengan el número de hijos e hijas de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas.
- b. Identificar recurso humano para el desarrollo de los talleres, que tomen aspectos socioculturales de la comunidad.

E. Metas

1. Involucrar directamente el 90% de padres y madres de familia a los talleres de capacitación programada para el efecto en las cinco comunidades.
2. Ejecutar el proyecto en cuatro semestres divididos en trimestres.
3. Involucrar indirectamente la población de las cinco comunidades.

F. Estrategias

1. La propuesta se fundamenta en una estrategia de desarrollo de formación integral de la familia.
2. Buscar capacitadores que se identifican con el contexto, para el desarrollo de los talleres en el idioma de la comunidad.
3. Involucrar a instituciones directamente relacionadas con temáticas específicas, para la formación de los padres y madres de familia.

4. Tomar en cuenta en el proceso formativo aspectos de la cultura de la comunidad.
5. Desarrollar los talleres en cada uno de las comunidades periódicamente.

G. Actividades

1. Planificación
2. Gestión de capacitadores a organizaciones afines al proceso formativo de padres y madres de familia
3. Ubicación de lugares para la ejecución de los talleres..
4. Promoción, se hará por medio de convocatoria directa a través de las autoridades locales.
5. Inscripción, estará abierta a todos y todas quienes quieran participar
6. Ejecución, se realizará un taller por trimestre con una duración de cuatro horas.
7. Evaluación, se hará al finalizar cada uno de los talleres.

H. Metodología de implementación

El proceso metodológico para el desarrollo de cada una de las temáticas se establece tener cinco centros de formación, esto quiere decir uno en cada comunidad mencionada, que funcionará con la modalidad presencial un taller a cada tres meses, las mismas tendrán una duración de cuatro horas.

Posterior a las capacitaciones se tendrá monitoreo por parte de los técnicos de campo, de las instituciones involucradas, sobre temáticas específicas como: La implementación de viveros forestales, siembra de arbolitos, prácticas en manejo de tierras para la producción.

I. Cronograma

Actividades y Temáticas	TRIMESTRES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presentación de proyecto y planificación a instituciones afines	■									
Promoción		■								
Temáticas a Desarrollar		■	■	■	■	■	■	■	■	■
Manejo Técnico de bosques			■							
Manejo Técnico de tierras para la producción				■						
Educación en Población					■					
Educación Sexual						■				
La Economía Familiar							■			
Importancia de la educación en las comunidades								■		
Planificación Familiar									■	
La Relación de Padres a hijos										■
Evaluación del proceso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

J. Organización

Se Inicia con el involucramiento de los integrantes de las Juntas Escolares, y autoridades locales de las comunidades de trabajo, para la implementación de la Escuela.

K. Responsables

La implementación de las escuelas estará a cargo del Coordinador Técnico Administrativo como asesor en la ejecución del proyecto.

L. Recursos

Financiero: Aporte instituciones afines al proceso de formación

Humano: El asesor del proyecto y personal técnico de instituciones afines.

Materiales: las que aporten las instituciones afines (afiches, trifoliales)

M. Presupuesto

	Cant.	Precio x Unidad	Total x rubros	Totales
Material didáctico				
Cuadernos	250	Q 3.00	Q 750.00	
Lapiceros	250	Q 1.00	Q 250.00	
Papelografos	2000	Q 0.50	Q 1,000.00	
Cajas de marcadores de pizarra	6	Q 60.00	Q 360.00	
Cajas de marcadores permanentes	40	Q 50.00	Q 2,000.00	
Tijeras	20	Q 50.00	Q 1,000.00	
Maskin Tape de 1 pulgada de ancho	60	Q 8.00	Q 480.00	
Resmas de papel Bond	15	Q 27.00	Q 405.00	Q 6,245.00
Comunicación				
gastos de teléfono por 24 meses	24	Q 50.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Combustible				
Gasolina para motocicletas por 24 meses	24	Q 150.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00
GRAN TOTAL				Q 11,045.00

N. Monitoreo. Seguimiento, supervisión

Para el monitoreo, seguimiento y supervisión de la implementación de la Escuela de padres y Madres de Familia, se realizará por medio de técnicos de instituciones afines involucradas

O. Evaluación

Se realizará periódicamente con las instituciones afines al proceso, así mismo se realizará, una evaluación cualitativa al finalizar cada uno de los talleres con la participación directa de los involucrados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Astudillo Ursúa, Pedro: **LECCIONES DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO**
1998 **ECONÓMICO**, México, Porrúa.
2. **DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA**, Madrid, Cultural S.A.
1,999
3. Ferguson, C. **TEORÍA MACROECONÓMICA**, México, Fondo de Cultura
1978 **Económica**.
4. From, Erich: **LA FAMILIA**, Barcelona, Península.
1978
5. García Hoz, Victor: **DICCIONARIO DE PEDAGOGIA 2da. TOMOS I Y II**,
1974 **Barcelona**, Labor S.A.
6. Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Castillo Daniel, **MEDIACIÓN**
2004 **PEDAGÓGICA**, Guatemala, Saqil Tzij.
7. Hernández Sampieri, Roberto y otros: **METODOLOGÍA DE LA**
INVESTIGACIÓN, México, Mc Graw Hill
8. Mantovani, Juan: **EDUCACIÓN Y VIDA**, Buenos Aires, Losada
1970
9. Martínez, Baudilio: **CAUSAS DEL FRACASO ESCOLAR Y TÉCNICAS**
1986 **PARA AFRONTARLO**, Madrid, Nancea.
10. Martínez García, Estuardo: **ESTUDIO DE LA REALIDAD**
1994 **GUATEMALTECA**, Guatemala. URL.
11. Néreci, Imideo Guiseppe: **HACIA UNA DIDACTICA GENERAL**
1984 **DINAMICA**, Buenos Aires, Kapelusz
12. Pophan, W. James: **EL MAESTRO Y LA ENSEÑANZA**, Buenos Aires,
1972 **Paidos**

13. Robles Córdova, Jacinto Rubén: **AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR**, 1996 Guatemala, José de Pineda Ibarra.
14. Russell, Mc. Laughlin: **ECONOMIA Y EDUCACION**, Buenos Aires, Paidós 1988
15. UNESCO: **REVISTA TRIMESTRAL, PERSPECTIVAS, VOLUMEN XIV** 1984 **NO.3. Artículo la merma escolar en la enseñanza primaria de América Latina** Ginebra.

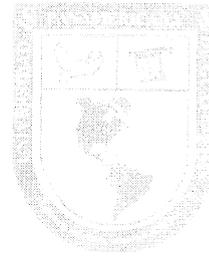
OTRAS FUENTES

1. **ACUERDOS DE PAZ:** auspiciado por. IDIES. Guatemala, Instituto de 1988 Investigaciones Económicas y Sociales, URL.
2. Caño Domingo, Daniel: **LA ECONOMÍA FAMILIAR FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**, Guatemala URL
3. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA** 1985
4. Davico, M. (1990) Revista Perspectiva, tema Educación XX No. 1, artículo la Repetición y abandono escolar. UNESCO.
5. FUNCEDE: **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPÁN.** 1997
6. MINEDUC: **BASES DE LA EDUCACIÓN GUATEMALTECA.** 1971-75

7. MINEDUC: **PREOCUPA DESERCIÓN ESCOLAR**, Guatemala. Periódico
2001 Al Día de fecha 12 de febrero
8. MINEDUC: **La Recopilación de Leyes Educativas Tomo IV, Decreto**
1998 **Legislativo 12-91** Guatemala.
9. MINEDUC: **CURRÍCULO NACIONAL BASE, PRIMER CICLO DEL NIVEL**
2005 **DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**
10. MINEDUC: **GUIAS CURRICULARES DEL CEF Y CEC**, Guatemala, SIMAC
1989
11. Noguchi, Yunko: **PROMOVER EL USO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE**
2002 **JICA.** Totonicapán.
12. Villatoro, E. **POBREZA INFANTIL**, Guatemala, Periódico Prensa Libre de
2000 fecha 20 de marzo

Anexos

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACION
SECCION QUETZALTENANGO**



Estimado alumno y alumna

Atentamente lo saludamos, en sus tareas estudiantiles, se solicita su valiosa colaboración, en responder a las siguientes preguntas, que tienen como finalidad, obtener datos de investigación sobre el tema; **ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR**, en la comunidad donde vive, sus respuestas serán confidenciales y de gran aporte para dicha investigación.

Según su opinión marque una X en el cuadro que considere. Así mismo completar el porque de sus respuestas.

1. ¿Asistes todos los días a la escuela?

 SI

 NO

Por qué? _____

2. ¿Después de asistir a clases trabajas?

 SI

 NO

Por qué? _____

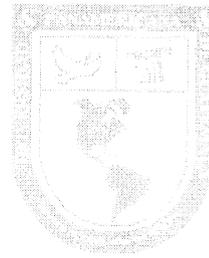
3. Si trabajas cuánto ganas a la semana?

4. ¿En que gastas lo que ganas?

5. ¿Cuándo no asistes a la escuela que actividades realizas?

6. ¿Económicamente quién sostiene sus estudios?

Gracias por su valiosa colaboración.



Respetable Padre de Familia o Madre de Familia.

Atentamente lo saludamos, en sus labores cotidianas, se solicita su valiosa colaboración, en responder a las siguientes preguntas, que tienen como finalidad obtener datos de investigación sobre el tema; **ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR**, en la comunidad donde vive, sus respuestas serán confidenciales y de gran aporte para dicha investigación.

Según su opinión marque una **X** en el cuadro que considere.

2. ¿Cuántos hijos/as tiene?

2. ¿En su opinión, la importancia de la Educación en sus hijos/as es?

Nada

Regular

Mucho

3 ¿Semanalmente cuánto es su ingreso económico?

4. ¿Generalmente se ausentan sus hijos/as de la escuela?

Nada

Regular

Mucho

5. ¿Se ausentan sus hijos/as de la escuela por motivo de trabajo?

Nada

Regular

Mucho

6. ¿Considera suficiente lo que gana para sostener la educación de sus hijos/as en la escuela?

Nada

Regular

Mucho

7. ¿El apoyo de su hijo e hija en los trabajos familiares contribuyen a los ingresos Económicos de la familia?

Nada

Regular

Mucho

8. ¿La igualdad de oportunidad educativa en la escuela para su hijo e hija es?

Igual

diferente

Por qué? _____

9. ¿Considera suficiente lo que gana para cubrir sus necesidades básicas?

Nada

Regular

Mucho

10. ¿Trabaja su hijo/a al terminar la jornada escolar?

 SI NO

Por qué? _____

Gracias por su valiosa colaboración.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACION
SECCION QUETZALTENANGO**



Respetable Maestro/a.

Atentamente lo saludamos en sus labores docentes, se solicita su valiosa colaboración, en responder a las siguientes preguntas, que tienen como finalidad obtener datos de investigación sobre el tema; **ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR**, en la comunidad donde labora, sus respuestas serán confidenciales y de gran aporte para dicha investigación.

Según su opinión marque una **X** en el cuadro que considere.

3. ¿El Ausentismo Escolar en el aula que usted atiende es?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿La Influencia de la Economía Familiar en el Ausentismo Escolar es?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. ¿El Ausentismo Escolar en las niñas es?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. ¿La vinculación del Ausentismo Escolar de los niños y la responsabilidad por su participación en el trabajo es?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. ¿El Ausentismo Escolar de los niños es?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. ¿La responsabilidad de asumir oficios domésticos las niñas, tienen alguna vinculación en el Ausentismo Escolar?

Nada	Regular	Mucho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿En su opinión el nivel de ingresos económicos de los padres de familia de sus alumnos/as de su comunidad educativa es?

Mala	Regular	Buena
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿El Ausentismo Escolar de los niños en relación a las niñas es?

Menos

Igual

Mas

9. ¿En su opinión el nivel de gastos en educación de los niños/as de parte de los padres de familia es?

Poco

Regular

Mucho

10. ¿Influye la migración de los padres de familia en el Ausentismo Escolar de los niños/as?

Nada

Regular

Mucho

Gracias por su valiosa colaboración.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACION
SECCION QUETZALTENANGO



Respetable Director/a.

Atentamente lo saludamos en sus labores administrativas, se solicita su valiosa colaboración, en responder a las siguientes preguntas, que tienen como finalidad obtener datos de investigación sobre el tema; **ECONOMIA FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL AUSENTISMO ESCOLAR**, en la comunidad donde labora, sus respuesta serán confidenciales y de gran aporte para dicha investigación.

Según su opinión marque una X en el cuadro que considere.

4. ¿El Ausentismo Escolar en el establecimiento en el ciclo CEC que usted atiende es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
2. ¿La Influencia de la Economía Familiar en el Ausentismo Escolar es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
3. ¿ El Ausentismo Escolar en las niñas es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
4. ¿La vinculación del Ausentismo Escolar de los niños/as y la responsabilidad por su participación en el trabajo que le asignan los padres de familia?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
5. ¿El Ausentismo Escolar de los niños es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
6. ¿La vinculación del Ausentismo Escolar de las Niñas y la Responsabilidad de asumir oficios domésticos es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Nada | Regular | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
7. ¿En su opinión el nivel de ingresos económicos de los padres de familia de su comunidad educativa es?
- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Mala | Regular | Buena |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

8. ¿El Ausentismo Escolar de los niños en relación a las niñas es?

Menos

Igual

Mas

9. ¿En su opinión el nivel de gastos en educación de los padres de familias es?

Poco

Regular

Mucho

10. ¿Influye la migración de los padres en el Ausentismo Escolar de los niños y niñas?

Nada

Regular

Mucho

Gracias por su valiosa colaboración.